

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Miércoles 21 de Febrero de 1900

Año XVI — Núm. 4523

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alumbrado público y doméstico

CON EL

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema

Palacios

(con privilegio exclusivo de invención)

GRAN ECONOMIA

SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS.

CONOCIDOS HASTA HOY

SEGURIDAD ABSOLUTA

Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.

PARA CARNAVAL

Riquísimos mantones de Manila muy baratos; Juan del Rey, 8, principal.

Capas, trajes, relojes de bolsillo, calzado de señora, caballero y niño, ropas, alhajas de todas clases, Juan del Rey, 8 principal.

Compra-venta Mercantil, Salamanca. También se dá dinero por objetos que convengan.

HOTEL CASTILLA

CAFE-RESTAURANT

bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid, DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital.

Coches á todos los trenes.—Servicio permanente.—Mobiliario todo nuevo.—Amplios comedores.—Independencia completa para las horas de comida.—No hay mesa redonda.—Cubiertos desde DOS pesetas en adelante.—Se admiten abonos.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creiendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 86 (Acera del Correo, Salamanca.)

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el Hierro Bellido.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Respetable señor nuestro: Dedicados en los últimos días á nuestras faenas de campo, no teníamos noticia alguna de haberse insertado, en su apreciable periódico, un artículo en el cual, con motivo de la pretendida roturación del prado de la Aldehuela de los Guzmanes, se juzga con ligereza incalificable la conducta del condominio que abajo firma.

Hoy, día del Señor, se nos ha llamado la atención respecto á ese pasquin, aparecido en EL ADELANTO y en el Noticiero, correspondiente al día 16, y hoy acudimos á usted, señor Director, con el objeto de dejar nuestra conducta en el lugar que corresponde y siempre ha tenido, mal que les pese á algunos advenedizos, cuyos procederes de todos son conocidos.

No hemos de seguir párrafo por párrafo refutando las falsedades que envuelven las que constituyen ese anodino artículo, y sí sólo hacer constar:

1.º Que es falso de toda falsedad el que este condominio se haya comprometido formalmente, no ya á roturar, sino ni aun escarificar el prado de su pertenencia, y

2.º Que todo aquello á que formalmente se comprometió para combatir la plaga de la langosta, viene cumpliendo religiosamente.

Si al articulista viene en gana, y sólo por caridad, echar incienso á las respetables casas del excelentísimo señor marqués de la Mina y de Domínguez Ubago, hágalo enhorabuena; pero no tome como cabeza de turco á un condominio, á quien siempre gustó cumplir cuanto ha ofrecido y respetar y acatar las leyes; pero que jamás consintió el que, faltando á éstas, se le atropelle

Si al articulista convino, y sólo por caridad; cantar un Hosana á la crecida del Tormes para hacer ver en las mesas del café los beneficios que con aquella ha alcanzado el arrendatario del excelentísimo señor marqués de la Mina, vaya en gracia; pero ni á nosotros, labradores de toda la vida, ni á nadie que conozca lo que es el campo, hará creer el autor del pasquin en esos careados beneficios.

Por nuestra parte, no quisiéramos ser los arrendatarios de la porción labrada.

Y con esto, señor Director, no queremos molestar más á los lectores de su apreciable periódico, y enemigos de ocultarnos detrás del anónimo, cual lo hace el autor del artículo, proceder tan poco noble como correcto, se ofrecen á usted con la más distinguida consideración atentos seguros servidores como

condóminos de la Aldehuela, que besan su mano, El Presidente del Condominio, Manuel Romo.—Antonio Polo.—Policarpo Tejero.—Luis Martín Cosío.—Pedro Romo.—Adolfo Parada.—José Romo Marcos.—Dionisio Hernández.—Isidro Romo.—José Romo García.—Bernardo García Polo.—Rogelio Parada.

Quedan complacidos los firmantes del anterior escrito, con su publicación, á la que hemos accedido, en prueba de nuestra imparcialidad, aunque hubiéramos podido hacer otra cosa, siquiera como correctivo á la falta de cortesía que campea en su escrito.

Ahora, como comentario, solo hemos de decirles, que si el condominio del prado de la Aldehuela de los Guzmanes no se comprometió á roturarlo, se obligó, en cambio, á combatir la plaga de la langosta por los medios más eficaces, y hoy, dada la gravedad del peligro, es el más eficaz la roturación.

Si no le emplean, pronto los agricultores de Salamanca, y acaso muchos más, sentirán las tristes consecuencias y entonces recaerá sobre los causantes del mal la execración de las familias perjudicadas.

Y será lo peor, que entonces ya no habrá tiempo de remediar el daño.

Ya que de este tema nos estamos ocupando, hemos de decir también cuatro palabras sobre el interesante trabajo del ingeniero, señor Cid, con que ayer honramos las columnas de nuestro periódico.

El estudio que hace de la influencia que en las turbias de los rios ejercen las roturaciones hechas en sus márgenes, no admite réplica.

Su oportunidad hubiera sido grande, antes de ser roturadas millares de fanegas de tierra desde el nacimiento del Tormes hasta aquí; pero hoy, cuando, sin roturar la Aldehuela, las turbias vienen reproduciéndose varias veces al año, es fácil comprender, que no hemos de librarnos de ellas porque el condominio del prado de los Guzmanes se obstine en no roturarlo.

Además, admitamos de buen grado, que la roturación de la Aldehuela hiciera más frecuentes, más intensas y de mayor duración las turbias.

Esto sería un mal lamentable; pero no tanto que, por evitarle, hayamos de sufrir otro mucho mayor y de más terribles consecuencias: la propagación de una plaga, que podría destruir toda la cosecha de la provincia.

## EL INCENDIO DE ATAQUINES

En nuestros colegas de Valladolid encontramos los siguientes detalles de la horrible catástrofe de que ha sido víctima Ataquina, y cuya magnitud aún no puede

precisarse por no haberse podido dominar el incendio, que amenaza convertir en cenizas el pueblo entero.

El siniestro empezó á las diez de la mañana, iniciándose en la casa-ayuntamiento y propagándose con rapidez á los edificios inmediatos, favorecido por el fuerte viento huracanado que reinaba en aquella villa.

A las once y cuarto se recibió un parte oficial dirigido por el comandante del puesto de la guardia civil, el cual decía:

«Hora presente, treinta casas ardiendo. Destruirá pueblo, sin pronto auxilio.»

En vista de tan alarmantes noticias, se acordó comunicar la noticia al ministro de la Gobernación y al alcalde de Medina del Campo, que, por ser el punto más cercano, era el que más pronto auxilio podía prestar al desdichado pueblo.

A las tres de la tarde comunicó el alcalde de la villa incendiada que el fuego continuaba, no pudiendo precisar el número de edificios destruidos, que una sección de caballería custodiaba los muebles sacados de las casas incendiadas y que, hasta dicha hora, no habian ocurrido desgracias personales.

A las tres y media de la tarde comunicó el inspector de policía de Medina del Campo que el fuego continuaba, siendo 200 las casas que ardian, no habiendo medios de combatirlo por carecerse de agua en el pueblo y ser el viento tan fuerte que en un momento quedaban destruidas las casas incendiadas.

Los efectos del siniestro, vistos en detalle, aumentan el horror que la primera impresión del fuego nos produjera desde el tren.

Las tres principales calles del pueblo llamadas Larga, de la Iglesia y Botainera, han sido por completo destruidas, no quedando ni una sola casa que no haya sido pasto de las llamas.

Sólo quedan en pie los muros ennegrecidos, de entre los cuales salen de vez en cuando girones de llamas y haces de chispas que el viento huracanado aviva.

Ha sido también devorado por el fuego el llamado Barrio Hondo, formado en su totalidad por las casas de los vecinos más pobres del pueblo.

Aunque todo cálculos afortunadísimo, puede darse como el más aproximado el de suponer el valor de las casas destruidas á 2.000 pesetas unas con otras, siendo imposible precisar el de muebles, enseres, granos, etc.

Las pérdidas de ganado han sido nulas por encontrarse éste en el campo á la hora que comenzó el siniestro.

Por fortuna no ha habido ni una sola desgracia personal que lamentar.

## CARTA DE MADRID

Febrero 20.

Sesión del Congreso

Se hacen varios ruegos sin interés.

El señor Azcárate pide que se restablezcan las garantías en Vizcaya.

El señor Silvela le contesta diciendo cree podrán restablecerse muy pronto.

Debate catalanista.

El señor Romero Robledo dice que, ante la enfermedad grave, algunos creyeron que lo mejor era el silencio. Otros lo echan á miedo.

(Los diputados catalanes piden la palabra.)

Añade que en el mitin de Lérida, se han cometido varios delitos. Pregunta qué se ha hecho respecto del obispo de Barcelona y si se aprueba la conducta del Gobernador de Lérida. Que se concrete si es legal ó ilegal el programa de Manresa.

El señor Silvela dice respecto del obispo, que se ha conseguido lo indiquen sus deberes de prudencia. Dice que el Gobier-

no está satisfechísimo de la conducta del Gobernador de Lérida. Si se ha delinquido en el mitin, se castigará á los delinquentes. Termina juzgando legal el programa de Manresa como federalismo. Añade que es imposible perseguirlo, aunque lo de esta por absurdo.

El señor Romero refiere que en Gracia, un predicador empezó un sermón en castellano y algunos pidieron que hablase en catalán y otros se opusieron, trabándose un gran tumulto. Añade, que desde hace 50 años, se empezó á predicar en catalán en la catedral de Barcelona. Recuerda los gritos subversivos pronunciados cuando la escuadra francesa visitó Barcelona. Insiste en afirmar la existencia del separatismo, y dice que se propaga en las sacristías. La ilegalidad, añade, no está en los principios sino en los hechos. Yo sostengo la legalidad de las doctrinas anarquistas. Y lo mismo que los hechos anarquistas se persiguen, juzgo perseguibles los hechos fundados en el programa de Manresa. Dice que el himno «Los Segadores», es el odio á España. Se entonó por primera vez, cuando asesinaron al virrey Santa Coloma, cuando Barcelona juró fidelidad á Francia. Termina el señor Romero presagiando acontecimientos desastrosos si no se reprimen con mano enérgica los excesos catalanistas.

Sesión del Senado

El marqués de Perijáa anuncia una interpelación sobre asuntos de Guerra.

Continúa la discusión del catastro. Rectifican brevemente los señores Portuondo, Garzón y conde de la Encina, reiterando sus anteriores manifestaciones en contra del proyecto.

Rectifica también el señor Bosch, que dice que el ministro viene sin fé al debate y sin caridad para el contribuyente. Censura, por contradictorio, el proyecto, cuyo error capital consiste en el desconocimiento absoluto de la producción agrícola y de la riqueza pecuaria. Añade que el señor Villaverde no tiene sobre el asunto un juicio definitivo y que sus opiniones de hoy, en que sostiene que el catastro parcelario es posible, se hallan en contradicción con lo muchas veces expuesto por él, afirmando que aquél era irrealizable.

El ministro contesta á todos estos señores, insistiendo en sus argumentos y anteriores manifestaciones.

Alcance de noticias

La Reina ha firmado hoy las cartas que llevará el duque de Veragua á Berlín para entregar el Toisón de Oro.

Concediendo la permuta de los gobernadores de Avila y de Zamora.

Autorizando la presentación á las Cortes de los créditos necesarios para terminar el pago del último plazo del dique de Subic.

Idem para los gastos de la embajada extraordinaria que irá á Marruecos.

Idem los gastos que ocasione la compañía de infantería de marina que se ha mandado á Fernando Póo.

Sancionando las leyes de puertos francos de Canarias, y del crédito destinado á calamidades públicas.

Algunas variaciones en los artículos del arancel de Aduanas y varias de ferrocarriles y carreteras.

S. M. ha encargado al señor Dato que telegrafe á Ataques su sentimiento por el incendio de que ha sido víctima aquel pueblo. Al mismo tiempo, el ministro de la Gobernación ha comunicado al gobernador de Valladolid que le enviará 20.000 pesetas para socorros, del crédito de calamidades.

Según telegrafía el gobernador de Valladolid desde Ataques, van ya incendiadas 200 casas y se teme que el cambio de viento termine la destrucción de todo el pueblo. El siniestro estaba hoy localizado. Muchos habitantes se han quedado en la miseria. Se ha constituido una junta de socorros. Se ha reconcentrado en el pueblo la guardia civil de los alrededores.

La guardia civil ha detenido á cuatro complicados en los desórdenes ocurridos en la elección de Utrera. Se ha ordenado que vaya un juez especial para que instruya la causa.

El marqués de Pidal continúa acatarradísimo.

Los señores Silvela y Villaverde niegan la ruptura con las minorías. Dicen que quedaron de acuerdo salvo pequeñas diferencias. Esta noche, á las diez, se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de este asunto, y resolver la marcha de los debates.

Se insiste en que el ministro de Hacienda se muestra intransigente en el acuerdo con las minorías, y que en el Consejo planteará la cuestión á los restantes ministros.

París 20.—Se cree que los boers han abandonado el sitio de Ladysmith, para socorrer á sus fuerzas de Orange. Un telegrama de Frere confirma que los boers siguen replegándose y que Buller ha reanudado el bombardeo.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 70'20.
- Exterior, 76'80.
- Amortizable, 77'95.
- Cubas viejas, 82'40.
- Cubas nuevas, 68'95.
- Empréstito de Aduanas, 101'45.
- Empréstito filipino, 87'25.
- Banco, 509'50.
- Tabacos, 433'00.
- París vista, 29'90.
- Londres vista, 32'72.

Manresa 20.—La guardia civil ha descubierto en una casa Nilaforrada, 10 fusiles Remington con sus bayonetas.

Se instruyen diligencias.

Londres 20.—La Reina Victoria, acompañada de su hija la princesa de Battemberg y de sus nietos, ha salido para su palacio de Windsor.

Según comunica el coronel Badem Powell, los boers atacaron el 25 del pasado, en Mafeking, el hospital de convalecientes y el campamento de mujeres, hiriendo á una señorita.

El gobierno americano abrirá una información acerca del apresamiento del vapor «Sabine» por los cruceros ingleses, pretextando que conducía contrabando de guerra.

Se cree que dicho buque quedará en libertad.

Telegrafan de Berlín, que según un telegrama recibido allí, el general Roberts se vió ayer obligado á interrumpir la marcha hacia el Norte de Nodder, por ignorar los movimientos del enemigo y temer que le cortaran las comunicaciones.

Los caminos se encuentran intransitables y los hombres y caballos van extenuados.

La sexta división ha reclamado refuerzos para tomar unas colinas en el camino de Boemfontein, que le han sido enviados.

El Consejo de Guerra ha absuelto por mayoría al general Monet. Dos individuos del Tribunal han votado por la condena. La sentencia ha pasado á consulta del capitán general, el cual, por la discrepancia de los jueces, la elevará al Supremo de Guerra.

Se han reunido los diputados tabaqueros. La ponencia les ha dado cuenta del fracaso absoluto de las gestiones que los encomendaron cerca del ministro y de la Tabacalera.

AGENCIA ALMODOBAR.

LOS ESTUDIANTES

Presidida por el catedrático señor Jiménez se celebró ayer tarde á las tres la reunión anunciada.

El Presidente de la Comisión organizadora señor Otero dió cuenta de sus gestiones y acuerdos: dijo que los ingresos han sido de 551 pesetas, quedando, después de hechos algunos gastos que explicó minuciosamente, unas 400 pesetas y en expectativa el donativo del Ayuntamiento que será de 250 pesetas.

Dos son los acuerdos de la Comisión en orden á los festejos para obsequiar á los de Coimbra; la celebración de un banquete el domingo á las nueve en los claustros de la

Universidad, cedidos generosamente por el señor Rector, y el regalo de una corona.

El señor Jiménez instó á los estudiantes á asistir al banquete para que éste sea lo más lucido posible y seguidamente se ha acordado un voto de gracias para la Comisión organizadora, las corporaciones donantes y el Claustro.

También se habló del proyecto de celebrar un baile, suscitándose con este motivo una discusión muy animada, sin llegar á un acuerdo definitivo.

La «Tuna escolar portuguesa», llegará á Salamanca el Viernes de la presente semana.

La manifestación que la acompañe para su entrada en esta población, se organizará en la estación, á donde acudirán la «Estudiantina salmantina», y la rondalla «Hijos del trabajo».

En esta capital permanecerá hasta el Domingo, cuyo día, á las diez de la noche, partirá para Valladolid, de donde regresará á Coimbra el jueves de la próxima semana.

El banquete con que piensan obsequiar á sus compañeros del vecino reino los estudiantes de Salamanca, tendrá lugar el domingo de Carnaval, á la una de la tarde, en los claustros de esta Universidad.

Programa de la velada que se celebrará en el Teatro Liceo el Sábado

PRIMERA PARTE

Por la Estudiantina

- 1.º Himno académico.
- 2.º Silvia (Pizzicato) «Leo Delibes».
- 3.º Campanone (Overtura) «Mazza».
- 4.º Blanquito (Pasacalle).
- 5.º Sol-la-mi-do (Canzoneta cómica) por Raul D'Abreu.

SEGUNDA PARTE

1.º Cavatina «Raff», solo de violín por Mario Ochoa con acompañamiento de piano por F. Macedo.

Grupo de guitarras

- 1.º Traviata (Pout-pourri) «Verdi».
- 2.º Jota «F. Macedo».
- 3.º Fados.

Comedia en un acto, Arte de Montes.

TERCERA PARTE

Por la Estudiantina

- 1.º La niña baila (Genotte) «C. Berga».
- 2.º Rapsodia (Cantos populares portugueses) «F. Macedo».
- 3.º Gioconda (tercer acto, bailable), «Ponchielli».
- 4.º Salmantino (Pasacalle) «F. Macedo».

Es muy posible que la «Estudiantina salmantina», tome parte en este concierto, tocando alguna pieza de su repertorio.

Firmada por Un estudiante recibimos una bien escrita carta dándonos cuenta de la reunión celebrada ayer en la Universidad, que no publicamos por falta de espacio.

Entre otras cosas se nos dice en dicha carta que las gestiones hechas por algunos estudiantes para organizar un baile han sido bien acogidas. Esta tarde á las cinco decidirán si al fin se lleva á efecto.

Aben-Zaide

ROMANCE MORISCO

Mora falsa, mora infame,  
que con rostro de sirena  
eres cicuta homicida  
que cuanto toca envenena.  
Vil engendro, que en tus redes  
aprisionas y sujetas,  
y sin cesar martirizas  
á la víctima indefensa.  
Sin duda al lanzarte al mundo  
se engañó la Providencia,  
y te dió un cuerpo de diosa  
con un instinto de hiena.  
A pesar de tus infamias  
y á pesar de tu insolencia,  
sólo puedo defenderme  
con el filo de la lengua,  
porque el alfange enmudece  
cuando una mujer desprecia,  
pues no compite mi brazo  
con tu corazón de piedra.  
Formulo sólo palabras  
que pregonen tus bajezas,  
dignas de que el vulgo necio  
las publique y escarnezca.  
¿Por qué mentas amores  
con tus celos y tus quejas,

Aliaja, más insensible  
que los picos de la Sierra?  
Tú, que primero recibes  
y poco después destierras,  
dando á tus triunfos sangrientos  
los aires de una tragedia,  
por qué, di, cuando afanoso,  
te segufa por la vega,  
alentaste mi esperanza  
con tus frases halagüeñas,  
en vez de decirme: «moro,  
aunque timbres y riquezas  
tu poder y tu hidalguía  
certifican y demuestran,  
busca goces y placeres  
en las zambras y en las fiestas  
y que picas y bohordos  
sirvan de alivio á tus penas;  
ronda por calles y plazas  
y á celosías y rejas  
dirige tus ojos negros,  
tan negros como tu estrella,  
y acaso un rostró divino  
te haga olvidar mi belleza,  
mas quien lisonjas formule  
en mi honor y ante mi reja  
mucho sufre y poco goza,  
mucho aguanta y poco espera.»  
Porque si esto hubieras dado  
á mis ansias por respuesta,  
excusara tus desdenes  
y excusara tus ofensas  
que hieren más, por ser tuyas,  
que el acero de una flecha  
que lanza un torpe asesino  
escudado por las breñas.»

Así decía Aben-Zaide  
una noche en primavera,  
á la preciosa Aliaja  
que, escuchando tales quejas,  
lanzó un suspiro y, al punto,  
cayó desmayada á tierra,  
siendo aquel desmayo, efecto  
de su pasión encubierta.

EL LICENCIADO REVILLA.

Crónica local y provincial

El programa de festejos acordado por el Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo para la próxima feria de Mayo, en cuya época se inaugurará la Exposición Regional de Bellas Artes, es notabilísimo y en él figuran, entre otros muchos números, la celebración de un torneo en la Edad Media y la de unos juegos florales.

A las cuatro de esta tarde celebrará el Ayuntamiento la sesión subsidiaria correspondiente á la semana actual.

El canónigo señor Lajas, que á consecuencia de la caída que se inflirió ayer, y de la que oportunamente dimos cuenta, resultó con la fractura de un brazo, hállase bastante mejorado.

El oficial mayor del Cuerpo de Telégrafos, don Eusebio Mora Recio, que presta sus servicios en esta capital, ha sido ascendido á subdirector.  
Séale enhorabuena.

La rondalla «Los Hijos del Trabajo», visitará esta noche, á las nueve, el Café Suizo, ejecutando en referido establecimiento las más escogidas piezas de su repertorio.

A las dos de la tarde de ayer falleció en el Hospital de esta ciudad, el oficial que ha sido en la Delegación de Hacienda, don Teodoro Arranz Tejero, cuya conducción del cadáver se celebrará hoy.

Enviamos á su padre y demás familia nuestro más sentido pésame.

A 1.721 pesetas y 25 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 20 de los corrientes, en los felatos de esta capital.

Para dar cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 3.º del Real decreto de 30 de Noviembre próximo pasado y Orden de la Administración de 31 de Enero último, el señor Gobernador civil interino ha dispuesto, de conformidad con lo prevenido en los artículos 61 y 62 de la vigente Ley Provincial, convocar á la excelentísima Diputación á reunión extraordinaria, para el día 1.º de Marzo próximo, á las doce de su ma-

ñana, en el salón de sesiones de la Casa-palacio de la Corporación, con objeto de que pueda ocuparse de los asuntos siguientes: Presupuesto adicional al ordinario en el ejercicio de 1900. Nombramiento en propiedad de secretario de la Diputación.

Nuestro buen amigo, don Juan Fernández Vicente, gobernador de Avila, ha sido trasladado á Zamora, pasando á aquella provincia el señor duque de Hornachuelos.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

En Guarrate, pueblo de la provincia de Zamora, partido de Fuentesauco, se ha desarrollado un incendio de grandes proporciones, que ha causado daños materiales de consideración.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo don Gaspar Alba.

**Registro civil**

Nacimientos: Clara Martín Gala. Defunciones: Bernarda Bolos Libiano y Julián Comerón Borrego.

El Ayuntamiento del Ferrol ha tomado el acuerdo de imponer un tributo á toda máscara que circule por las calles de aquella ciudad.

El impuesto es de 1'50 pesetas por cada máscara suelta, una peseta por cada una que forme parte de una mascarada, tres pesetas por las máscaras que salgan montadas á caballo y 10 pesetas por cada carroza.

A los 49 años de edad, ha fallecido el que en vida perteneció al comercio de esta capital, don Rafael Cerdá.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Una ley especial de 1877 determina que los pueblos satisfagan el 10 por 100 del impuesto del aprovechamiento forestal, que se empleará en la repoblación de los montes.

Veamos cómo se ha cumplido, según acaban de exponer en el Congreso, ese precepto en los últimos cinco años.

Se recaudaron en total 3.997.738 pesetas, de las cuales se gastaron en repoblación de montes y dunas 556.537'84, y las demás, ó sea 3.441.164, 80, las consumió el personal.

Es decir, que esa ley debiera llamarse más propiamente de repoblación de emboscados.

Se encuentra enfermo, desde hace algunos días, en Madrid, nuestro querido amigo y distinguido colaborador, don Hipólito Rodríguez Pinilla.

De todas veras le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

En breve se celebrará el enlace matrimonial con un distinguido joven madrileño, de una bellísima señorita de esta localidad, que ha permanecido últimamente una larga temporada en la corte, y de la que se dijo tenía el propósito de ingresar en un convento.

Tos, catarrocrónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseñada, usando las PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE—Precio del paquete dos reales—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 80-2

El 1.º del próximo Marzo abrirá sus puertas el teatro Moderno de Madrid, con la compañía del primer actor José González, inaugurándose la temporada con la reprise del drama *Cyrano de Bergerac*.

La enmienda propuesta al artículo sexto de la ley sobre el trabajo de la mujer y los niños, dice así:

La lidia de toros y vacas bravas queda absolutamente prohibida á las mujeres, cualquiera que sea su edad, y á los jóvenes menores de 18 años. Los gobernadores, en las capitales de provincia, y los alcaldes en los demás pueblos, serán responsables del cumplimiento de esta disposición, bajo las penas señaladas en el artículo 382 del Código Penal, con arreglo á lo prevenido en el

artículo 3.º de la citada ley de 26 de Julio de 1878.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE en la Barbería de la viuda de Funcia. 4-1

*Nuevo Mundo* ha tenido feliz iniciativa. Deseando publicar una información completa, curiosa é interesante de las fiestas del próximo Carnaval en Madrid, ha abierto un concurso fotográfico, en el que otorgará tres premios á las mejores colecciones de vistas referentes á carrozas, comparsas y máscaras que pululen por la Corte.

Es una idea que permitirá á *Nuevo Mundo* dar á sus lectores las notas más salientes del buen humor popular.

**¿SABAÑONES?**

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor (acera del Correo).

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) á 46'50 reales fanega.  
Id. id. corriente (s/v) 46 las 94 lib.  
Id. rubión id. id. 46 id.  
Id. barbilla id. id. 43 id.  
Centeno, á 32 las 90 libras.  
Tendencia, sostenida.  
Cerdos de 8 á 9 arrobas, de 46 á 47 reales.  
Idem de 10 á 12, de 48 á 49.  
Tendencia, sostenida.

**Valladolid 20.**

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo que se cotizaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras (26'59 á 25'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectólitro), y 250 de centeno de 32'50 á 32'75 reales fanega; en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras (26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectólitro).

**Peñaranda 20.**

El último mercado estuvo bastante concurrido, siendo regular la entrada de granos menudos y escasa de trigo y centeno. Los precios fueron:  
Trigo de 46 á 47 reales.  
Cebada, de 31 á 32.  
Centeno, á 32.  
Algarrobas, de 31 á 34.  
Avena, de 20 á 21.

**PRECIOSO DON**

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Pildoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Pildoras** y el **Jarabe de Blancard**, éste más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la **Anemia**, **scrófulas**, **Epocas difíciles**, **Sífilis**, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el **sello de garantía** de la Unión de Fabricantes.

**TELEGRAMAS**

**En peligro**

Madrid 21.—Dícese que la actitud en que se ha colocado el Gobierno respecto á las minorías, ha inducido á las oposiciones del Sena-

do á combatir rudamente todos los proyectos, que no se aprobarán sin detenida discusión.

Los tetuanistas estudian hoy los proyectos que produjeron, en el Congreso, la coincidencia de las minorías, buscando el medio de dar lugar á una votación en la que pudiera derrotarse al Gobierno.

**Del Consejo**

Madrid 21.—En el celebrado anoche en la Presidencia, acordóse celebrar, por un plazo de tres años, la Academia de Infantería de Marina y Administración de la Armada y reducir el número de los alumnos que se admitan en la Escuela Naval.

El señor Dato dió cuenta de que el gobernador de Zamora participa que en Guarrate, pueblo de aquella provincia, ha destruido un formidable incendio 60 casas.

Acordóse enviar algunos socorros.

**Autorizaciones**

Madrid 21.—Los ministros autorizaron al señor Villaverde para que reuna á la comisión de Presupuestos en pleno, y examinen todos los artículos, aceptando las modificaciones que propongan y dejen á salvo la dignidad del Gobierno.

Este aspira á llegar á un acuerdo amplio.

La impresión dominante es que transige Villaverde ante la actitud de las minorías.

**Discurso de Paraiso**

Madrid 21.—En el banquete celebrado en Zaragoza por la Cámara de Comercio en honor de don Basilio Paraiso, éste ha pronunciado un elocuente y enérgico discurso, que ha sido aplaudido con entusiasmo.

Dijo, entre otras cosas, que «la obra de quince meses de súplicas, se realizará en plazo brevísimo.»

«No está al lado de la Monarquía ni de la República, sino al servicio de España.»

«Considera deben emplearse, para ser atendidos por el Gobierno, todos los procedimientos lícitos, como las manifestaciones públicas, la baja en la matrícula industrial, el paro del trabajo y la tardanza en el pago de los impuestos.»

Durante todo su discurso, no dejó de ser ovacionado.

**Plaza recuperada**

Madrid 20.—Buller ha roto las líneas fortificadas de los boers y ha recuperado Colenso.

La columna Hart ha comenzado á franquear el Tugela. Los boers se retiraron.

AGENCIA ALMODOBAR.

**SE ARRIENDA O SE VENDE**

la acreditada tahona propiedad de la señora viuda de Peramato, sita en las Afueras de San Bernardo núm. 9, tiene espaciosos locales á propósito para cualquier otra industria ó edificación. Para tratar del precio y condiciones, calle de la Luna, núm. 3, bufete del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez. 80-30

**CARDENAS**

SILLERO Y GUARNICIONERO 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

**SE ARRIENDA LA PANERA**

número 12 de la calle del Palomo. Para tratar del precio y condiciones, en la Plaza de San Julián, número 17. 10-5

**LA PATERNAL**

Compañía francesa DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, ETC.

GARANZIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

**LA PATERNAL**

forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca Afueras de Sancti-Spiritus, núm 12.

100-a-7

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO—POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

**ARRIENDO DE FINCAS**

Se hace de la dehesa coto redondo denominada la *Espinera*, situada en el término municipal de Buenamadre, partido judicial de Ledesma.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Febrero en las oficinas de S. E., Arenal, 9, Madrid, en donde los proponentes habrán de entregar la suma de 1.000 pesetas, ya en metálico ó en resguardo del Banco de España, á disposición de S. E., como garantía de la proposición que presenten.

Las condiciones bajo las que se arrienda esta finca, pueden verse en casa de don Higinio García, que vive en Ledesma, calle del Estanco, núm. 6. 2-1

**THE PACIFIC THEAM**

NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

!!! O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

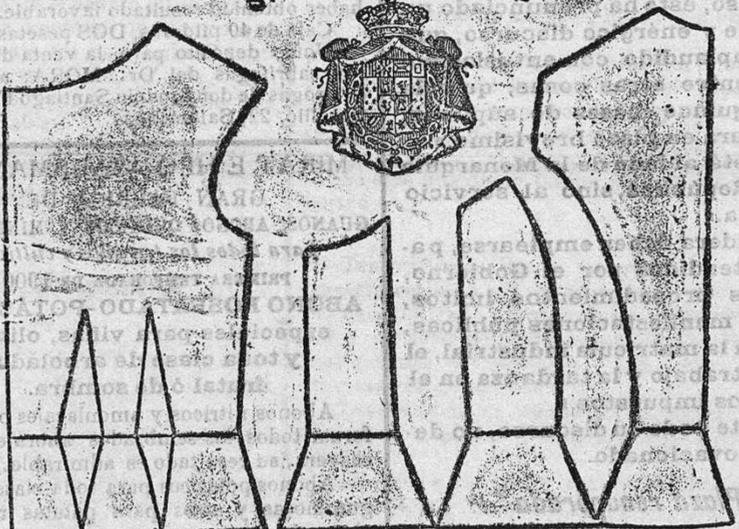
Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

**NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 **SENEEN MARTIN** 13, PLAZA MAYOR, 13

**SISTEMA IBERO**



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
Método con real privilegio

dirigida por la inventora  
**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.  
Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.  
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.  
La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

**GRIETAS EN LOS PECHOS**  
Se curan enseguida con el agua de **SANTA AGUEDA**. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

**OFICIALES**  
Se necesitan oficiales y aprendices empaquetadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

**BERNARDO CACHORRO**  
**SALAMANCA**  
Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzaos de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.  
**BERNARDO CACHORRO**  
Lonja 5, planta baja y principal

COMISION ORGANIZADORA DE LA  
EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE  
CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:  
1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Mateos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

**«LA CASTELLANA»**  
GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereaña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

ALMONEDA EN LA  
PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1  
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:  
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraos para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**  
FORMA FRANCESA  
en todos los modelos  
PRECIOS BARATISIMOS  
Jacinto Niño  
46, PLAZA MAYOR, 46

**Academia de corte y confección**  
para señoritas  
BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.  
También se admiten internas.  
Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.  
Los precios moderados.  
En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

**SE VENDE**  
la casa núm. 1 de la calle de la Fuente. Libreros 46, informarán. 15-15

**SE TRASPASA LA BUNOLERÍA**  
de la Plaza de la Verdura. Para enterarse, con el dueño, Rua 33. 30-24